



COMUNICADO Nº 5 DEL FORO SOCIAL DE LA SIERRA DE GUADARRAMA SOBRE EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA QUERRELLA PUESTA EN 2005, POR LA ALCALDESA DE ALPEDRETE Y PRESIDENTA DEL PARTIDO POPULAR EN ESE PUEBLO, CONTRA NUESTRA PLATAFORMA

Collado Villalba, 30 de junio de 2008

La Audiencia Provincial de Madrid (Auto 275/08), nos comunicó el 10 de junio que ha ordenado el archivo definitivo de la querrela criminal que la alcaldesa de Alpedrete, Sra. Casado Nieto, puso, en abril del 2005, a cinco participantes en nuestras asambleas, por haber denunciado, en un documento en forma de fanzine titulado "Las bandas neonazis" publicado en 2004, su pasividad ante las actividades y agresiones de carácter nazi-fascistas en Alpedrete.

Se trata del tercer recurso que pierde la jefa local del PP de Alpedrete. Los dos primeros fueron rechazados por el Juzgado nº 5 de Collado Villalba, el 9 de febrero y el 10 de octubre de 2007. **Contra este auto de la Audiencia Provincial no cabe recurso**, por lo que después de tres años los tribunales han dado la razón definitiva al Foro Social de la Sierra de Guadarrama.

Pero no sólo se ha archivado la denuncia, sino que se ha desestimado la vista pública y **se ha dictado un Auto en el que se dice que está demostrada la existencia de hechos violentos y propagandísticos de carácter fascista y neonazi en Alpedrete**, a la vez que se ratifica que el documento del Foro se limita a ejercer la libertad de expresión y a practicar la legítima crítica a los cargos políticos.

Seleccionamos algunos párrafos del citado Auto:

"Francamente, de entrada llama la atención el hecho mismo de interponer querrela criminal, nada más y nada menos que por un delito de injurias graves hechas con publicidad ante una expresión tan escasamente relevante desde el punto de vista de afectación a la dignidad de la persona (que en suma es lo que se persigue en el tipo penal que nos ocupa) como es la de indicar que la "Alcaldesa de Alpedrete (...) sigue negando la existencia de una célula nazi en el pueblo" (...) En consecuencia, estamos ante una expresión que carece de ningún tipo de contenido injurioso, pues afirmar que la Alcaldesa de Alpedrete niega la existencia de una célula nazi, no tiene relevancia alguna desde el punto de vista del honor de la misma, sin perjuicio de que efectivamente la querellante en todo momento ha negado la existencia de dicha célula o grupo (...) En suma atribuir a dicha expresión algún tipo de contenido injurioso equivale a establecer un listón de permisividad a la crítica política o social tan extremadamente bajo que nos conduciría a no poder sencillamente hablar de las decisiones u opiniones de ninguno de nuestros representantes o cargos públicos, electos o funcionarios (...) En definitiva, estamos hablando de la libertad de expresión, del derecho a la crítica que todo ciudadano tiene hacia sus cargos públicos electos o no y del umbral de desacuerdo con sus decisiones políticas o profesionales, que todo cargo público ha de soportar por el mero hecho de ejercer dicha función pública.

En el presente caso consta acreditado que existe preocupación entre las autoridades de la zona noroeste de Madrid ante la existencia de incidentes agresivos protagonizados por personas de ideología fascista y así se refleja en las actas tanto del Ayuntamiento de Alpedrete, como de la Junta Local de Seguridad, en las informaciones de prensa, en las denuncias de ciudadanos,... La Alcaldesa querellante niega en sí la existencia de una "célula nazi" y lo hace, según ella manifestó, por habérselo preguntado directamente al Capitán comandante de Puesto de Alpedrete. Por otra parte consta testificalmente acreditado (ver folios 209 y ss, de las actuaciones) que, en la localidad de Alpedrete, se montó una carpa en cuyo interior personas de ideología nazi o fascista vendían insignias, productos y elementos vinculados a dicha ideología (...) la opinión vertida en el escrito supera el test de relevancia, pues el tema que trata era de actualidad en ese momento en la zona de la sierra de Madrid, importaba e importa, a la opinión pública (ver los recortes de prensa aportados a la causa) y se referían a un personaje público en el ejercicio de sus funciones (...) cabe recordar (la) Sentencia del TEDH de 8.7.86 (caso Lingens) en la que sintéticamente se indica que los cargos públicos, por la relevancia de su función y por la necesidad de control de la opinión pública han de soportar una mayor exposición a la crítica y la opinión de sus conciudadanos, que cualquier otra persona con otro contenido social (...) Obviamente no se contiene insulto, expresión grosera o malsonante ninguna."

Queremos recordar que desde el año 2004 y con anterioridad a la denuncia, miembros del Foro Social habíamos tenido cuatro reuniones con la Alcaldesa de Alpedrete, para pedirle que actuara contra la violencia neonazi. Pero ésta, en vez de tomar medidas para evitarla y para prevenir hechos más graves que pueden ocurrir, prefirió actuar contra los que denunciábamos situaciones tan peligrosas y lanzar un grave ataque contra la libertad de expresión, con la pretensión de amedrentarnos. Más aun, desde entonces **se han seguido dando agresiones de carácter fascista y racista**, han seguido apareciendo pintadas xenófobas y la señora Casado Nieto ha seguido negando la existencia de ese problema. Concretamente, durante las recientes fiestas de Santa Quiteria, volvieron a darse amenazas y agresiones, que han sido convenientemente denunciadas. Por esto los grupos municipales del PSOE e IU, sindicatos (CC.OO., UGT, CGT), colectivos como Alpedrete Sostenible, la Coordinadora Salvemos la Sierra, el CSOA La Fábrica, el Foro Social de la Sierra, etc., hicimos un manifiesto denunciando esta situación y una concentración el pasado viernes, 27 de junio, en Alpedrete.

Esta concentración, que marca el inicio del fin del miedo en Alpedrete, que fue todo un éxito y que se desarrolló sin un solo incidente y en un ambiente festivo, molestó tanto al PP que este partido realizó maniobras intentando su prohibición y, al no conseguirla, se dedicó a difundir rumores, amenazas y sendas notas de prensa paralelas (como Ayuntamiento y como PP) en las que se volvió a negar la evidencia de la violencia de carácter fascista enquistada en Alpedrete, se intentó intimidar a la población insinuando que la concentración provocaría actos violentos y, en la nota del PP, se llegó a decir que *“la concentración está también apoyada por la Coordinadora Salvemos la Sierra Noroeste Antifascista, a la que varios colectivos asocian peligrosamente con Batasuna”*, frase que puede considerarse una gravísima acusación de terrorismo, lo que es injurioso y calumnioso y, por lo tanto, denunciante ante los tribunales. Por otro lado, la concentración recibió la visita intimidatoria de una docena de integrantes del grupo neonazi de Alpedrete, cuya existencia sigue negando el PP de ese pueblo.

Queremos recordar también que los cinco denunciados explicaron, en sus declaraciones en los juzgados de Villalba, que ese documento de 20 páginas era un trabajo colectivo que había nacido de los debates de la asamblea del Foro, pero que estaban de acuerdo con todo lo que allí se denunciaba en cuanto a la actitud de la Alcaldesa de Alpedrete, lo que da más valor al rechazo de la querrela.

Volvemos también a recordar que en estos dos años, y al calor de la querrela, el Foro Social de la Sierra de Guadarrama, y especialmente los dos querrelados que son vecinos de Alpedrete, **han sufrido numerosos intentos de intimidación**. Desde panfletos anónimos buzzoneados en Alpedrete, amenazas de nuevas querrelas, repetidas amenazas de muerte por teléfono a miembros del Foro y en foros de debate de Internet, así como el intento, infructuoso, de aislarnos, marginarnos y señalarnos como una plataforma “extremista”. Más aun, **este 17 de junio volvimos a recibir amenazas de muerte**, en este caso firmadas por el grupo neonazi “Alpedrete Blanco”, el mismo que hace las pintadas nazis en Alpedrete.

Pero, por otro lado, hemos visto con satisfacción las abundantes muestras de solidaridad recibidas y, especialmente, **como las bandas neonazis y ultraderechistas en la Sierra perdían espacios de actuación y protectores**, mientras que miles de personas conocían a través del folleto aludido información sobre su actuación, su símbolos, su ilegalidad, etc. Y aunque se siguen dando actuaciones violentas de estos grupos, éstas han disminuido, así como su influencia entre los jóvenes.

No obstante, tenemos que seguir señalando lo siguiente:

Por parte de las instituciones **se sigue sin actuar resueltamente contra estas bandas violentas, racistas y xenófobas**, que pretenden generar un clima de enfrentamiento contra los inmigrantes y entre los pueblos del Estado español, y crear un ambiente de miedo y violencia que favorezca su crecimiento y los intereses de sus protectores.

La Sra. Casado Nieto, sigue sin retractarse de su actitud, no ha pedido disculpas al Foro y sigue actuando contra las libertades de expresión y contra los movimientos sociales. Y lo hace utilizando los fondos municipales, como con la querrela, y su puesto, como con las multas impuestas a miembros de la organización Alpedrete Sostenible, acusados de pegar carteles convocando a una movilización contra el PGOU de ese pueblo. Esa actitud y esas multas, contrasta con las pintadas neonazis y ultraderechistas, llamando a la violencia y al asesinato de inmigrantes y de gente de izquierda, incitando al anti-semitismo, etc. que siguen ensuciando las paredes de Alpedrete, sin que tengamos conocimiento de que se hayan puesto multas o cursado denuncias, cuando sus autores son de sobra conocidos.

Por todo esto, desde el Foro Social de la Sierra de Guadarrama:

- **Nos felicitamos por el archivo definitivo de la querrela** y lo consideramos una victoria de todos/as los/as que luchamos por la democratización de nuestros municipios y contra la destrucción urbanística de nuestra comarca, de todos los que nos han apoyado estos tres años.
- Llamamos a los ciudadanos y ciudadanas de Alpedrete, a las organizaciones sociales y a los partidos políticos a actuar con decisión y firmeza, a perder el miedo, a agruparse contra las nuevas amenazas a la libertad de expresión y **a participar en las movilizaciones que se sigan convocando, contra la impunidad de la violencia neonazi en Alpedrete y contra los que la amparan, disculpan o niegan**.
- Pedimos a los jóvenes, a los inmigrantes y a cuantos sean víctimas de la violencia o de amenazas nazi-fascista o racistas, que realicen las pertinentes **denuncias**, para dejar constancia de estos hechos y para impedir que se niegue su existencia. Más aun, el éxito que supone el Auto que comentamos se debe en parte a que el Foro aportó al tribunal copias de numerosas denuncias.
- Pedimos también que los grupos municipales de Alpedrete **exijan a la Alcaldesa que pague de su bolsillo los fondos empleados para poner una fallida querrela** que pretendía limitar, aun más, la libertad de expresión en ese pueblo.